

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Viernes, 8 de marzo de 1935

Núm. 2.895

PERIODO DE ESPERA

LAS NORMAS DE TRABAJO

Con la decretada suspensión de los plenos de los Jurados Mixtos se ha paralizado, prácticamente, la labor normativa de estos organismos. Subsisten, no obstante, las bases de trabajo en vigor y han de considerarse prorrogadas las que caduquen en este periodo.

Este alto en el camino invita a un examen de la actividad reguladora de condiciones de trabajo desarrollada por los Jurados Mixtos y a un balance de sus resultados.

Según las últimas estadísticas, el número de bases de trabajo y acuerdos de carácter general adoptados por los 136 Jurados Mixtos existentes en España fué, en 1932, de 1.008, sin contar las 483 en elaboración al terminar el año. En 1933 aquel número ascendió a 2.376. Estas cifras son reveladoras de la constante inquietud en que han vivido los organismos paritarios y de la que, a su vez, han producido en la economía nacional.

La iniciativa de bases de trabajo ha procedido, casi siempre, de las organizaciones obreras representadas en los Jurados Mixtos, ya como medio de justificar una actividad sindical con fines proselitistas, ya como consecuencia de conflictos generales o parciales surgidos en la industria ante demandas de mejoras en las condiciones de trabajo.

La perturbación económica que la función normativa de los Jurados Mixtos, tal como ha venido practicándose, ha producido en nuestra economía ha sido tan considerable que no es temerario afirmar que entre los factores determinantes del paro forzoso, la febre reguladora de los organismos paritarios ejerce una destacada influencia.

Por que propugnamos la necesidad de que la industria tenga sus normas básicas en orden a la contratación del trabajo y reconocemos la legitimidad de la aspiración obrera a tener garantizadas las condiciones del mismo reprimamos el procedimiento que se ha seguido hasta ahora para la fijación de aquellas normas y los abusos a que ha dado lugar la función de los Jurados Mixtos en este orden de actividades.

A tres pueden reducirse los motivos del trastorno económico que han causado: improvisación en el planteamiento de bases de trabajo; coacción fundamental en su elaboración, e implantación y desarticulación de las normas que para una misma industria se han fijado en distintas localidades de España.

La primera preocupación de los Sindicatos obreros representados en los organismos paritarios, tan pronto como se constituye un Jurado Mixto, es la de formular bases de trabajo para el ramo de su jurisdicción. Raramente precede al planteamiento de aquéllas un estudio de la situación económica de la industria a que han de afectar y de sus posibilidades para resistir sin quebranto las pretensiones en ellas contenidas.

No han bastado las garantías que se derivan de las leyes sociales en cuanto fijan las condiciones mínimas del trabajo. Ni la jornada máxima de ocho horas, legítima y preciada conquista de los trabajadores; ni las limitaciones y recargos en las horas extraordinarias establecidos por la ley; ni los preceptos sobre el descanso semanal; ni los siete días interrumpidos de vacaciones anuales retribuidos; ni las eficacísimas garantías contra los despidos injustificados; ni el reconocimiento legal de las distintas formas de remuneración del trabajo como consecuencia de los diversos sistemas de su prestación; ni la avanzada legislación sobre accidentes del trabajo; ni los demás seguros sociales organizados en nuestro país; nada de todo esto constituye nuestra or-

denación jurídico-social, una de las más progresivas del mundo y a la que, en muchos aspectos, no han llegado países de más potencialidad económica que el nuestro, ha satisfecho suficientemente a nuestras organizaciones sindicales.

Y así es frecuente ver cómo las bases inicialmente formuladas por los obreros pretenden la reducción de la jornada máxima legal; la prohibición del trabajo en horas extraordinarias; la superación considerable de los recargos mínimos de éstas, cuando son consentidas; la prohibición de sustituir el descanso del domingo por el de otro día de la semana, aun con los requisitos que exige la ley; el aumento de los días de vacación anual retribuida; las, en algunos casos, exorbitantes indemnizaciones por despidos motivados por crisis de trabajo o cesación de negocio; la prohibición del trabajo a destajo o a prima; el desbordamiento de la parte de jornal a que tienen derecho según la ley los obreros accidentados; la imposición de abono de jornales en caso de enfermedad por periodos a veces dilatados, sin esperar a que sea organizado el seguro social correspondiente; la creación de verdaderos impuestos para cajas de paro forzoso o de retiro y jubilación, compensadoras de la insuficiencia de los beneficios del retiro obrero obligatorio, y la aspiración, no por frustrada menos insistentemente reproducida, de constreñir la libertad de contratación a Bolsas de trabajo sindicales, con la generosa intención de reducir por el hambre a los obreros no afiliados a determinadas organizaciones obreras.

Son innumerables las bases de trabajo en que las condiciones y garantías mínimas que establecen las leyes han sido superadas, y lo más grave es que en la mayoría de los casos se ha llegado a ello, no por acuerdo de las dos partes interesadas, a lo que nada habría de objetar, sino por un voto dirimente presidencial o por una decisión gubernativa o ministerial que en ocasiones ha dado en llamarse "laudo".

En lo referente a fijación de salarios mínimos, función, en principio, posiblemente adecuada a los Jurados Mixtos por su imposible regulación legal, la falta de objetividad ha sido singularmente notoria. En contadísimos casos se ha procedido en los Jurados Mixtos a un estudio siquiera fragmentario y localista de la situación de la industria y de sus posibilidades de resistencia de los salarios propuestos, y cuando se ha recurrido contra ellos al Ministerio del Trabajo, éste, carente de elementos de estudio y de órganos adecuados para la debida ponderación de las posibilidades económicas de la industria, ha fallado por impresión, cuando no por presión, llegando, a lo sumo, a resolver mediante una ligera comparación con los fijados en bases similares de otras localidades de España.

Con una falta total de preparación y en un ambiente de coacción moral y a ratos material, se han elaborado e implantado gran parte de las bases que regulan las condiciones de trabajo en la industria y el comercio nacionales. La espontaneidad convencional, el libre consentimiento, la discusión serena y razonada y la transacción reflexiva y pacificadora han sido fenómenos rarísimos en la actividad normativa de los Jurados Mixtos, sin contar los conflictos que han originado esas actuaciones y cuya estadística sería muy interesante conocer desde que existen los organismos paritarios.

El procedimiento de elaborar bases de trabajo con jurisdicción limitada a la del Jurado Mixto correspondiente, ha dado lugar, además, a una desarticulación nociva para la

economía nacional. Las cargas que como consecuencia de determinadas normas de trabajo ha tenido que soportar la industria de una localidad han producido situaciones de competencia y desigualdad irritantes.

Ello ha dado lugar al ensayo de conferencias para la elaboración de estatutos nacionales de trabajo en determinadas industrias, que si bien no han rendido toda la eficacia que era de desear, señalan, por lo menos, el camino a seguir y la reforma que se ha de operar en la ley de Jurados Mixtos en lo que se refiere a la fijación de bases de trabajo.

No es posible someter a nuestra economía a una desarticulada regulación de condiciones de trabajo, y si ha de seguir el intervencionismo del Estado en este punto ha de procurarse que cada industria o ramo de actividad tenga, dentro de lo posible, unos códigos uniformes, salvando las peculiares modalidades que ofrezcan las realidades locales.

De desear sería que la solución de este problema se hallase en un procedimiento intermedio entre la acción directa y el sistemático intervencionismo estatal, fomentando las convenciones colectivas de condiciones de trabajo libremente establecidas por las organizaciones sindicales de ambos organismos, con las debidas garantías legales para su más eficaz observancia.

LUIS VALERI

RELIEVE DEL DIA

Estrellas, sermones y píldoras

El decano de la Universidad de Harvard me ha referido una anécdota de un anciano pastor de almas de un pequeño pueblo norteamericano en donde solía, una vez por año, predicar un sermón en el cual trataba exclusivamente de las estrellas.

Un día, cuando el sermón resultaba demasiado complicado e ininteligible para el entendimiento terrenal, y demasiado largo y fastidioso para la paciencia humana, el cura que le acompañaba en la misa protestó enérgicamente. "En este pueblo —adujo el joven cura— en donde todo el mundo se dedica a fabricar y vender tejidos mal podría nadie comprender la importancia y el valor de un sermón sobre astronomía".

El anciano predicador sonrió benévola y replicó: "Joven, naturalmente que yo comprendo esa inutilidad, pero me ayuda personalmente a engrandecer mi concepto sobre Dios Todopoderoso". Y, desde aquel día en adelante, el joven cura tuvo la comprensión de que era imprescindible ensanchar su idea sobre Dios, no sencillamente en la religión, sino que también entre aquellos individuos que se dedican día y noche a otras labores que apenas si les dejan tiempo disponible para tales pensamientos. Por esta misma razón, quizás, el poeta Chaucer solía recomendar a su profesor de Física como el mejor del mundo, "pues que era muy versado en astronomía".

Pero, ¿qué tiene que ver el hacer un sermón con las estrellas o los conocimientos de un doctor en física? Mucho; muchísimo. El punto es que si sabe el hombre solamente el trabajo o la labor que realiza a diario acaba por ni siquiera saber lo que está haciendo. Debe aprender algo adicional a su propio trabajo y de este modo evitar el peligro de la estrechez que agobia el entendimiento humano.

También, por idéntica razón, sir Roger de Coverly, al solicitar un cura para su parroquia, exigía "un hombre de sencillo sentido común que, además de sabio, tuviera el conocimiento de ciertos pasatiempos moderados". Quería un hombre que pudiera producir un sermón sabio y que después, para demostrar que era humano, pudiera dedicarse a ciertos pasatiempos con sus feligreses.

No pasamos por alto la dificultad que ofrece a un hombre el ver y estudiar los puntos de vista de la vida bajo otros conceptos que no sean los suyos propios, pero no dejamos de comprender que, no obstante esta imaginaria dificultad, se impone como un deber sagrado el aprender y ensanchar nuestros conocimientos de la vida, tomando en cuenta la sabiduría de nuestros semejantes.

JOSE FORT NEWTON

¡HAY QUE CUIDAR DE LOS NIÑOS!

Un niño de cinco años ahogado en una acequia

Un suceso más, ocasionado por el descuido en que se deja, cerca de lugares peligrosos, a las criaturas de corta edad.

Un niño de cinco años, Antonio Carreras Lorén, cuyos padres tienen su domicilio en la calle de Miguel Servet, número 14, jugaba ayer tarde, en unión de otros chiquillos de

su misma o parecida edad, en las inmediaciones de su domicilio.

Eran éstos Angel Carreras, hermano de mano de Antónito, y Carmelo Agreda Aneto, amigo de los anteriores y domiciliado en la misma calle, número 5.

Los juegos infantiles, inyectando entusiasmo e improvisación en los pe-

queños, hicieron que éstos se alejasen de aquel lugar y llegaran a las cercanías de la acequia de San José. Después, lo irremediable: un resbalón, una caída del niño en el cajero de la acequia, cuya corriente retiene y no abandona su presa; el pánico de los testigos que prorrumpen en gritos, un intento de salvamento que las aguas esterilizan haciendo desaparecer el cuerpecillo en los remolinos y la tragedia tuvo lugar.

No sin grandes esfuerzos de familiares, vecinos y técnicos, tras cortar el agua de la acequia, fué hallado el cuerpo inerte de la inocente víctima por los bomberos, que acudieron, como siempre, a la primera llamada.

La ambulancia y personal de la Casa de Socorro, que acudieron solícitos, nada pudieron hacer. El niño había fallecido, seguramente, a consecuencia de asfixia por sumersión.

El Juzgado de guardia levantó el cadáver del infortunado Antonio Carreras y dispuso su traslado al Depósito judicial, donde se practicarán las diligencias legales de rigor.

En la popular barriada de Montemolín hubo ayer un movimiento unánime de honda condolencia por la irreparable desgracia que aflige a un hogar hasta ayer feliz.

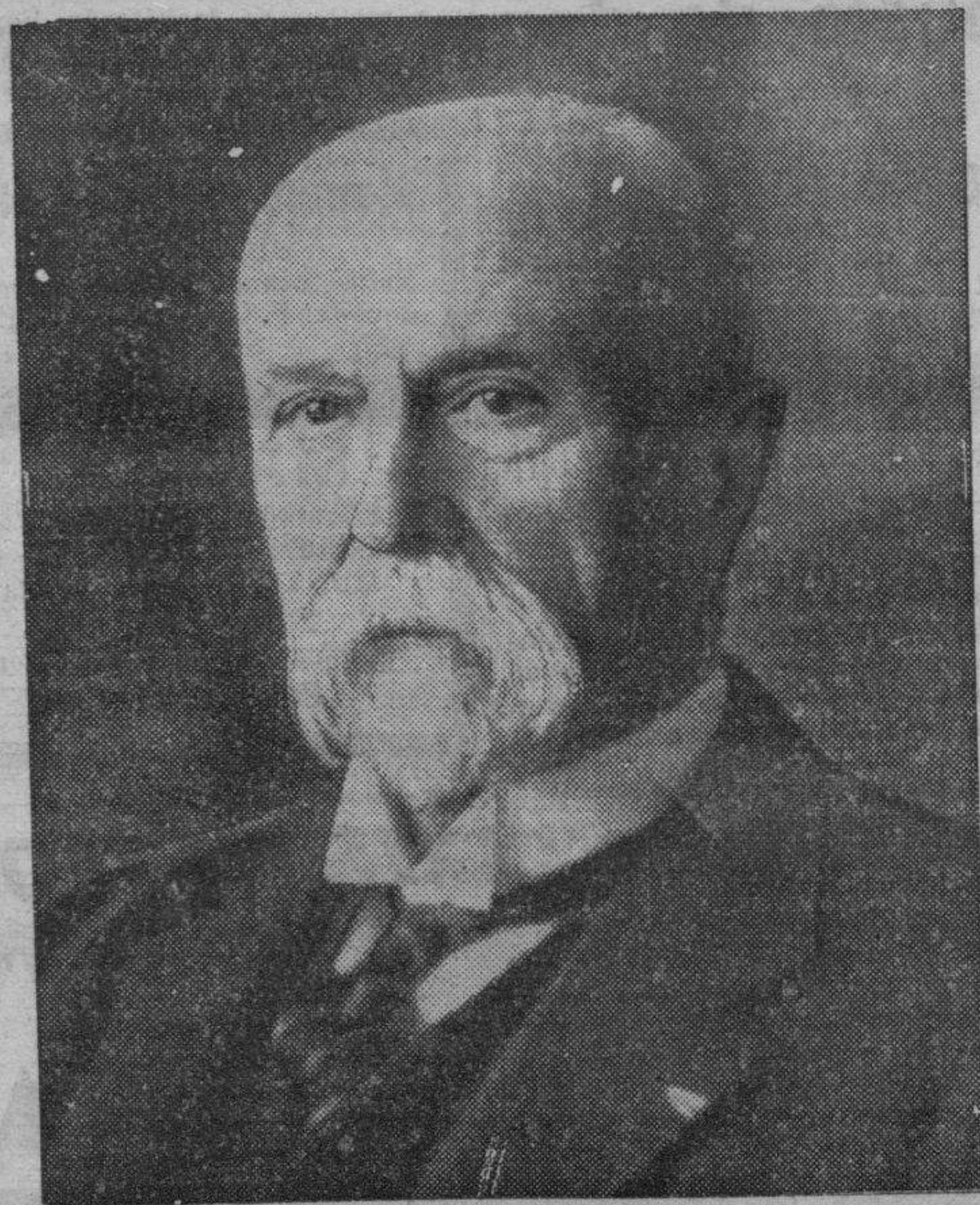
EN CALATAYUD

Seis pastores denunciados

Por la Guardia civil del puesto de Calatayud fueron denunciados por pastoreo abusivo los guardadores de ganado Manuel y Vicente Melús, Antonio Tejada, Benito Giménez, Cirilo López y Carmelo Callejero.

Según el parte oficial, los seis citados pastores habían introducido sus respectivos ganados en una zona recién plantada de arbolado sita en la partida conocida por Valdecabueite, en el monte Armantes, del término municipal de Calatayud.

Tales terrenos eran propiedad del Municipio bilbilitano. El juez municipal recibió la denuncia y comenzó las oportunas diligencias.



Hoy celebra Checoeslovaquia, con brillantísimos festejos, el LXXXV aniversario del nacimiento de su presidente, señor Masaryk.

Impresiones y noticias zaragozanas

OPINIONES

La Asociación de Labradores del Término de Urdán y el problema alcohólico

Recogidas las manifestaciones de dos verdaderos agricultores, los señores Quintín y Marcén, publicadas en la Prensa diaria, y siendo lo que dicen ellos exponente de lo que piensa sobre el problema el labrador de esta zona, la Asociación de L. del Término de Urdán no quiere continuar en silencio.

El cultivo de remolacha es el segundo en importancia dentro de la producción agrícola aragonesa, y la defensa del mismo es la defensa de la economía de la región.

Gracias a este cultivo el agricultor aragonés ha podido aumentar el nivel medio de su economía doméstica, ha revalorizado sus tierras e influido poderosamente en el progreso del comercio y la industria de su región.

Nuestra región inició, con la exposición consiguiente, el cultivo de la remolacha y la fabricación del azúcar. Su historial, en este aspecto de la economía española, bien merece, como justa recompensa a sus laudables esfuerzos, se respete sin limitación su derecho a cultivar una planta cuya carta de naturaleza en España a Aragón se debe.

Pero si hemos de pedir a la industria los máximos derechos, en un régimen de justa prioridad, no le debemos regatear nuestro apoyo, cuando las circunstancias lo precisen, para la defensa de lo que nos es común: el ciclo industrial de la remolacha.

En este pleito del alcohol los viticultores se unen a sus correspondientes industriales alcohólicos para desplazar del mercado libre los alcoholes de melazas, que es la industria alcohólica que a nosotros nos afecta.

Para mejor lograr sus fines tratan de fomentar antagonismos que hasta ahora no les preocuparon. Nos quieren separar cuando ellos se unen.

No valen subterfugios. Si ellos defienden, muy justificadamente, la industria alcohólica de vinos y orujos, para que en régimen proteccionista las ganancias de esos industriales se reflejen en el precio de sus mostos, no deben estimarnos tan incautos que creamos que la ruina de la fabricación de alcohol de melazas no vaya a reflejarse en una disminución del precio de nuestra raíz, disminución que en estas circunstancias sería catastrófica.

Esto no quiere decir que nos situemos frente a los viticultores. Estimamos muy lógico que éstos defiendan sus intereses, pero por eso mismo creemos tener derecho nosotros a defender los que nos son propios. Si se pretende una fórmula de concordia, en la que queden a salvo los intereses de unos y otros, junto a ellos nos encontrarán los viticultores, a los que hemos considerado y consideramos hermanos nuestros en el agro español.

Hemos estado y estaremos frente a las fábricas en cuanto se trate de defendernos y defender al agricultor de sus codicias, pero estaremos junto a la industria para defender el valor del ciclo industrial de la remolacha en cualquiera de sus aspectos, por entender que así defendemos la remolacha.

Y dado el giro que toma este asunto entendemos, entiendo la Asociación de Labradores de Urdán que debe hacerse un llamamiento a todos los pueblos de Aragón interesados en el cultivo de la remolacha y a la Cámara de Comercio para celebrar, en fecha muy próxima, una magna asamblea.

¿Quién debe organizar esta asamblea?
 ¿La Asociación de Labradores de Zaragoza?
 ¿El Sindicato Central de Aragón?

Nosotros creemos a esas Asociaciones las más indicadas, por ser las más potentes.

Remolacheros aragoneses, nuestros intereses peligran. ¿Por qué no hemos de acudir, si se nos llama, como un solo hombre?

Por la Junta directiva de la A. de L. del Término de Urdán, el secretario, **DIONISIO FERRER**

INFORMACION MUNICIPAL

Para colocar el busto de don Basilio Paraíso en el monumento de la Exposición

PIDE LA CAMARA DE COMERCIO

El alcalde, cuando recibió a los informadores, les participó que la Cámara Oficial del Comercio y de la Industria de Zaragoza se había dirigido a la Alcaldía, por oficio, solicitando la autorización necesaria para colocar el busto de don Basilio Paraíso en el monumento de la Exposición Hispano-Francesa situado en la plaza de Paraíso, cumpliendo así la voluntad del señor Paraíso, que se opuso a que figurase durante su vida y la de sus hijos y dejando al criterio de la Cámara la

fecha de su colocación una vez muertos ellos.

El señor López de Gera remitió el oficio a la Comisión de Gobernación para su propuesta al Ayuntamiento.

SOLICITUD DEL SALON DE SESIONES PARA UNA ASAMBLEA

El Sindicato de Riegos del Río Huerva y Pantano de Mezalocha se ha dirigido a la Alcaldía solicitando el salón de sesiones del Ayuntamiento para la celebración de una asamblea para tratar de la situación de las obras del pantano de Las Torcas. Al propio tiempo ruegan al señor

López de Gera ocupe la presidencia de orden, dado el carácter e interés de la asamblea.

El alcalde ha accedido a dichas peticiones y así lo comunicó al Sindicato para que pueda celebrarse, de acuerdo con la solicitud, el día 24 del corriente dicha reunión.

MONTEPIO DE VIGILANTES NOCTURNOS

Una comisión de vigilantes estuvo en la Alcaldía para dar cuenta al señor López de Gera de los trabajos de la Asociación de vigilantes para que ingresen en el Montepío todos los vigilantes y a la vez rogaron que el Ayuntamiento subvencione desde los próximos presupuestos dicha Asociación.

LA POLITICA LOCAL

CIRCULO JAIMITA DE ZARAGOZA

Con motivo de la fiesta de los Mártires de la Tradición el Círculo Jaimita de Zaragoza y las entidades tradicionalistas en él domiciliadas celebrarán el próximo domingo, día 10 del actual, los actos siguientes:

A las diez, misa rezada en la Iglesia de Santa Isabel (vulgo San Cayetano).

A las siete de la tarde, en los locales del Círculo (Espoz y Mina, 4 al 3), velada literaria en la que tomarán parte los siguientes oradores: don Valentín Chacártegui, presidente de la Agrupación Escolar Tradicionalista; don Joaquín Enciso Palacio, abogado, secretario del Círculo Jaimita; don Romualdo de Toledo, diputado a Cortes y secretario de la minoría tradicionalista del Parlamento; don Jesús Comín, diputado a Cortes, jefe regional tradicionalista de Aragón.

Todas las Juntas de la Comunión Tradicionalista encarecen a sus afiliados la asistencia a los actos.

EL ACTO DE GIL ROBLES.—AYER SE REPARTIERON 4.500 INVITACIONES

Nos ruegan la publicación de esta nota:

"Gil Robles, esto no sorprende a nadie, va a ser escuchado el próximo lunes, día 11, por una enorme muchedumbre zaragozana colocada en las butacas, graderías, palcos, galerías y gran cancha del Frontón Cinema. Esto puede decirse después de lo ocurrido ayer en las oficinas de Acción Popular, que facilitaron cuatro mil quinientas invitaciones, y téngase en cuenta que el reparto de éstas se hace por modo harto restringido.

El acto, como ya está anunciado, se celebrará a las tres y media de la tarde.

Mediante la presentación del último recibo se facilitarán hoy viernes y mañana sábado, solamente durante las horas de oficina, que son:

Monumental Cinema

Días 8 y 9
 Exitoso rotundo de la superproducción E. C. A., distribuida por Selec Film

LA CONDESA MARITZA

Interpretada por Dorothea Vieck (interprete de CANCION DE CUNA), Hubert Mariscka y Ernest Verebes
 Música de Emerick Kalman
 Precios populares

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Ha sido aprobado el proyecto referente a la Facultad de Filosofía y Letras

Ayer se reunió en sesión la Comisión ejecutiva de la Ciudad Universitaria, formada por los representantes del Ayuntamiento y Universidad de Zaragoza.

Como consecuencia de esta reunión se aprobó todo el proyecto correspondiente a la Facultad de Filosofía y Letras, primer edificio que ha de construirse en la Ciudad Universitaria.

Ayer mismo marcharon a Madrid el rector de la Universidad, señor Savirón; el secretario de la misma, señor Sánchez Peguero, y el señor Muniesa, siendo portadores del citado proyecto.

En Madrid los referidos señores llevarán a cabo gestiones conducentes a la rápida aprobación en la Sección de Construcciones Civiles del Ministerio de Instrucción pública, cuyo informe se necesita para que el ministro firme la correspondiente disposición.

En la antesala del Rectorado están expuestos al público los correspondientes proyectos, planos, dibujos de fachadas, secciones, cubiertas, cálculo de resistencia, etc.

El importe de la obra de este primer edificio asciende a un 1.400.000 pesetas.

Son autores del proyecto los arquitectos don Regino Borobio y don José Beltrán, que han demostrado en él su alta competencia.

Este proyecto es el primer paso en firme hacia una empresa de cultura en la que está empeñada la ciudad, y ahora más que nunca es cuando todo lo que signifique representación genuina en Zaragoza debe ponerse al lado del Ayuntamiento y de la Universidad para que esta gran obra adquiera la pujanza y el relieve que debe, demostrando con ello que la ciudad siente las mismas inquietudes intelectuales que la hicieron en un tiempo famosa.

de once a una y de cuatro a nueve, en Candalija, 8 principal.

El domingo no habrá oficina en Acción Popular más que para las señoras afiliadas a Agrupación Femenina Aragonesa de Acción Popular, pertenecientes a los pueblos de la provincia, quienes recibirán sus correspondientes invitaciones para el acto de Gil Robles el domingo, 10, por la tarde, en Candalija, 8, principal."

OTRA CONFERENCIA EN IZQUIERDA REPUBLICANA

Nos ruegan la publicación de esta nota:

"Mañana sábado, a las diez y cuarto de la noche, si la autoridad lo permite, tendrá lugar en nuestro domicilio social, Estébanes, 2, una conferencia política, inaugural del ciclo organizado, que correrá a cargo del querido correligionario de Caspe, exgobernador civil de varias provincias, don Rafael Bosque.

A dicho acto quedan invitados por la presente nota todos los correligionarios y cuantas personas deseen asistir, pues la entrada será pública.—La Junta municipal."

JUVENTUD UNION REPUBLICANA

Recibimos esta nota:

"Mañana sábado, día 9 de los corrientes, tendrá lugar la segunda conferencia, organizada por la Comisión pro Juventud Unión Republicana de Zaragoza, en nuestros locales de la calle de Cuatro de Agosto, número 27, 1.º, siendo la hora a las diez en punto de la noche.

Versará nuestro querido correligionario don Saturnino Fustero, miembro del Comité local de Unión Republicana, sobre el interesante tema: "Ideario del partido".

Por la presente nota se ruega la puntual asistencia a los afiliados al partido y a la Juventud, ya que por ser la conferencia tan interesante para todos los afiliados tienen la obligación de asistir.

La entrada para el público, en general, es libre, agradeciendo la Comisión la asistencia.

Cordialmente os saluda, La Comisión."

EL DOMINGO 17. HABLARAN EN ZARAGOZA PRADERA Y CALVO SOTELO

Se nos remite esta nota:
 "Los tradicionalistas y derecha aragonesa (Renovación Española),

que constituyen, como es sabido, el bloque nacional, han organizado para el domingo 17 del corriente, un gran mitin, en el que tomarán parte los señores don Víctor Pradera y don José Calvo Sotelo. Además intervendrán en el mismo varios oradores de la capital.

Desde luego que el acto tendrá lugar en uno de los más amplios locales que existen en Zaragoza, que oportunamente se anunciará, así como los demás detalles de este mitin, que promete revestir los caracteres de un transcendental acontecimiento para las derechas aragonesas.

Los adheridos a las organizaciones y los simpatizantes de las mismas, tanto de la capital como de la región aragonesa, pueden dirigir sus peticiones de localidades indistintamente al Círculo Tradicionalista, Espoz y Mina, 4 y 6, o a Derecha Aragonesa (Renovación Española), Independencia, 32, principal, izquierda."

DE LA DIPUTACION

EN PRO DE LA INSTALACION DE UNA LINEA TELEFONICA

Ayer visitaron al presidente de la Corporación provincial comisiones de los pueblos de Quinto, Gelsa, Vellilla y Sástago, para solicitar apoyo de la Diputación en sus pretensiones de que se instale una línea telefónica para el servicio de los pueblos mencionados.

El presidente de la Diputación acogió a los peticionarios con toda cordialidad y les prometió los necesarios apoyos en sus justas pretensiones.

DEVOLUCION DE VISITA

Ayer estuvo en la Diputación provincial el general jefe de la quinta región, señor Villegas, para devolver la visita que a su llegada le hicieron los gestores.

Entre el presidente de la Diputación y la primera autoridad militar de la región se cambiaron frases de gran cordialidad y de ofrecimientos mutuos.

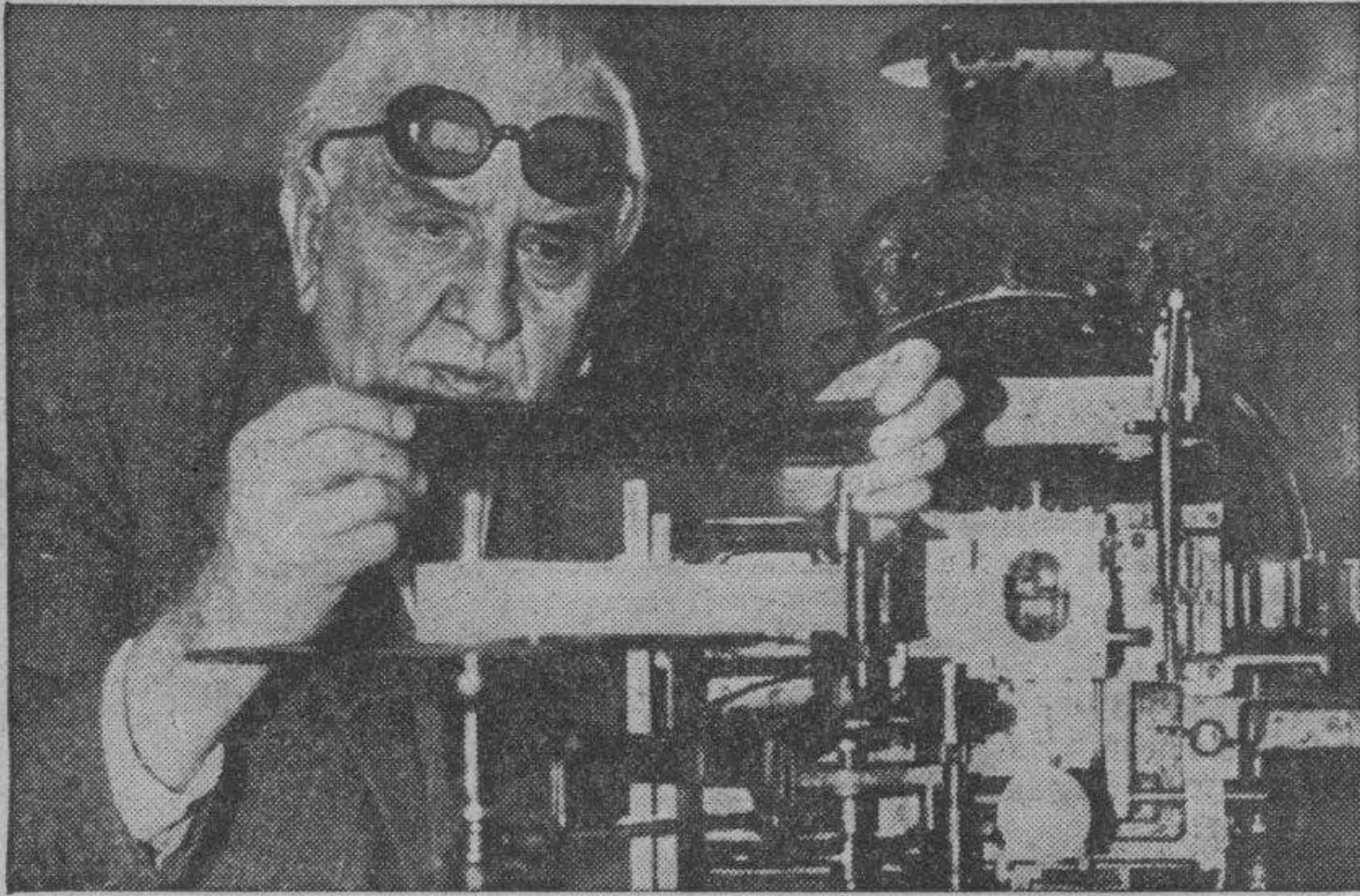
ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESITINOS

EL CINEMA AVANZA

Lumiere presenta el cine en relieve ante la Academia de Ciencias de París



Elias Eremburg ese trotamundos captador de las impresiones más extrañas, escribió hace algún tiempo un original libro sobre el cine. Para algunos era el "Así hablaba Zarathustra..." del cine.

Eremburg siente por el cine la misma pasión que sentía Nietzsche por la mujer. Descubre las historias más íntimas, ataca a los controladores de "truts", tiene para las "vedettes" la risa de unos adjetivos cáusticos, pero el cine es su mayor pasión, y su libro tiene un máximo elogio para el nuevo arte; le llama caja mágica que dominará al mundo.

Y esta caja mágica que crea un día un gran francés, Louis Lumière, y que emociona a nuestros padres al ver en una pantalla unas figuras que tenían movimiento, más tarde hizo que las sombras hablaran.

Y hace unos días "el padre del cine", como le llaman los críticos de su país, ha recibido a los hombres de ciencia para ofrecerles esta caja mágica que ha conseguido dar a las figuras y a los escenarios la sensación del relieve.

Para lograr esa sensación han sido precisos muchos años de investigación, de trabajos continuados, de los hombres de ciencia. En 1919 Gantes hace un primer ensayo, a base de dos impresiones distintas y dos aparatos de proyección, que muy pronto queda olvidado por los inconvenientes que ofrecía.

Pero el ensayo de Gantes no consiguió llevar al cine la tercera dimensión, como tampoco lo consiguieron antes ni después otros como Anderson, Vernbug y Depuis. Como no lo logró el americano Otteron, ni el alemán Koegel, que adelantaron bastante en el campo de las experimentaciones. En algunas informaciones que se han publicado con motivo del nuevo invento de Lumière se habla también de un sabio francés, Augusto Baron, que, basándose en las reglas elementales de la perspectiva, crea el "Helio-Glyto-Grafo".

Baron, ciego, con sus 80 años, sigue sus pruebas para dar efectividad a su procedimiento, cuando Lumière, hace unos días, el 25 de febrero, presenta por primera vez un cine en relieve.

Louis Lumière, con sus 71 años, recobra el fuego de su juventud y realiza con sus propias manos un nuevo aparato de proyección y un sistema óptico que va a abrir el camino al relieve, como hace muchos años una tosca máquina inició un arte y una industria que domina al mundo.

La caja mágica de Eremburg se ha convertido por obra de este hombre de una juventud creadora, a pesar del declive de su vida, por este francés cien por cien que es Lumière, no

en una fábrica de sueños, sino en un manantial de bellas realidades.

LA PRESENTACION DEL RELIEVE EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Como ya hemos visto, independientemente de otras tentativas realizadas por los experimentadores, la aplicación que han tenido hasta ahora algunos resultados prácticos ha sido el empleo de las radiaciones rojas y verdes, y proyectar una sobre otra, en una pantalla, las dos imágenes estereoscópicas, estando el espectador provisto de unos lentes con cristales de los mismos colores. Pero el empleo de estas radiaciones provoca rápidamente una fatiga insostenible en los ojos.

En la prueba realizada el último lunes del pasado febrero en la Academia de Ciencias de París, Lumière ha suprimido este inconveniente dando a la proyección el aspecto ordinario, empleando pantallas cromáticas, una anaranjada y otra azul, con condiciones especiales que dejan pasar, las dos a la vez, las radiaciones rojas y las radiaciones verdes. Se ha determinado las mejores condiciones de límites de transparencia para que la energía luminosa recibida por cada uno de los ojos sea la misma. Dichos límites han sido fijados con la ayuda de un planímetro. Lumière, en dicha sesión privada, ha presentado un film corto, pero sólo con carácter de demostración técnica, que demuestra la solución del cine en relieve.

LA CAJA MAGICA DE SORPRESAS

Como ante todo nuevo avance del progreso, ahora han aparecido también los eternos "aguafiestas", los descontentos, los enemigos interesados.

Son los mismos que cuando Lumière presentó por primera vez un aparato de cine le llamaron loco, y dijeron que se trataba de un juego de niños. Son los mismos que decían que el parlante "tartamudeaba".

B. FERNANDEZ ALDAMA

El estreno de hoy en el Cinema Alhambra

Bajo el título de "Su único pecado" se estrena hoy en el Cinema Alhambra una extraordinaria película de raro poder emotivo.

En efecto, este film plantea un problema singularmente turbador.

Un hombre casado, que en una hora de extravío olvida su deber, su hogar y la esposa que aún le ama, ¿cesa de serle fiel?

¡Cuántas veces esta cuestión ha sido debatida, cuántas veces ha promovido apasionadas discusiones en los pretorios de los tribunales y en el recinto de las Salas de lo Criminal!

El film del genial realizador King Vidor trata de cortar esa controversia, ilustrando de un modo magistral la trágica aventura de un célebre abogado a quien una vulgar aventura amorosa, sin relieve alguno, enfrenta con este inquietante problema.

Con un tema profundo y humano una interpretación admirable a cargo de la bellísima Kay Francis y el formidable Ronald Colman, "Su único pecado" constituye un acierto definitivo.

"GOLGOTA"

Harry Baur, contratado por un día

Harry Baur ha firmado contrato para desempeñar el papel de "Herodes" en la película "Gólgota", que rueda Julien Duvivier.

La actuación de Baur en esta cinta será extraordinariamente breve, puesto que únicamente le exigirá un día de trabajo y la proyección de sus apariciones durará tan sólo unos minutos.

Lo más original del caso es que se ha llamado al artista después de haber terminado la cinta, para sustituir al que interpretaba este breve personaje, cuyas escenas se han vuelto a filmar.

El hecho de que un artista del prestigio de Baur se haya prestado a interpretar un papel tan insignificante dice mucho en favor del actor. Los artistas que en cuanto se consideran de un cierto prestigio ya no quieren tomar parte en un film si no se les concede el papel más importante, pueden tomar ejemplo del gesto de Baur.

Pero el hecho plantea un problema para los modestos. Si los grandes, para dar categoría a una cinta, se avienen con los papeles secundarios a fin de que la interpretación sea perfecta en sus menores detalles, ¿qué les quedará a los comparas y a quienes pugnan por abrirse camino en la pantalla?

CINEMA GOYA

Muy pronto, estreno Gigantesca película de emoción poderosa. - Argumento franco y excitante



Viva VILLA! WALLACE BEERY

Gigantescas batallas en las que intervienen 100.000 mejicanos 2.000 caballos fueron comprados y alquilados para las famosas cargas 9.000 rifles fueron prestados por el Gobierno mejicano Una película que hará historia Metro-Goldwyn-Mayer

PANCHO VILLA

Wallace Beery interpreta la gesta del héroe



Wallace Beery hace una extraordinaria interpretación en el film "Viva Villa!", del que hemos recogido esta interesante escena.

Señora... Señorita... Aproveche la oportunidad Hoy, SESION FEMINA

El sexo débil podrá adquirir su localidad por la mitad de su importe Admire la maravillosa fábula de deslumbradora fantasía

CHU ~ CHIN ~ CHOW

Ambiente lujosísimo y fantástico «Un magnífico film que muy bien podemos calificar de bellísimo» (EL NOTICIERO)

«CHU-CHIN-CHOW representa un nuevo galardón para el cine europeo. Está realizado con grandiosa suntuosidad». (HERALDO) Justifica el éxito alcanzado por esta película la continuación de sus proyecciones en el cine Rialto, de Madrid, después de tres semanas consecutivas

CINEMA GOYA

CINEMA ALHAMBRA

HOY, ESTRENO

El gran actor de la pantalla

RONALD COLMAN

con la bellísima y sugestiva KAY FRANCIS en un magnífico superfilm humano y emotivo

SU UNICO PECADO

Realización KING VIDOR

Maravillosa obra de belleza cautivadora Artistas Asociados

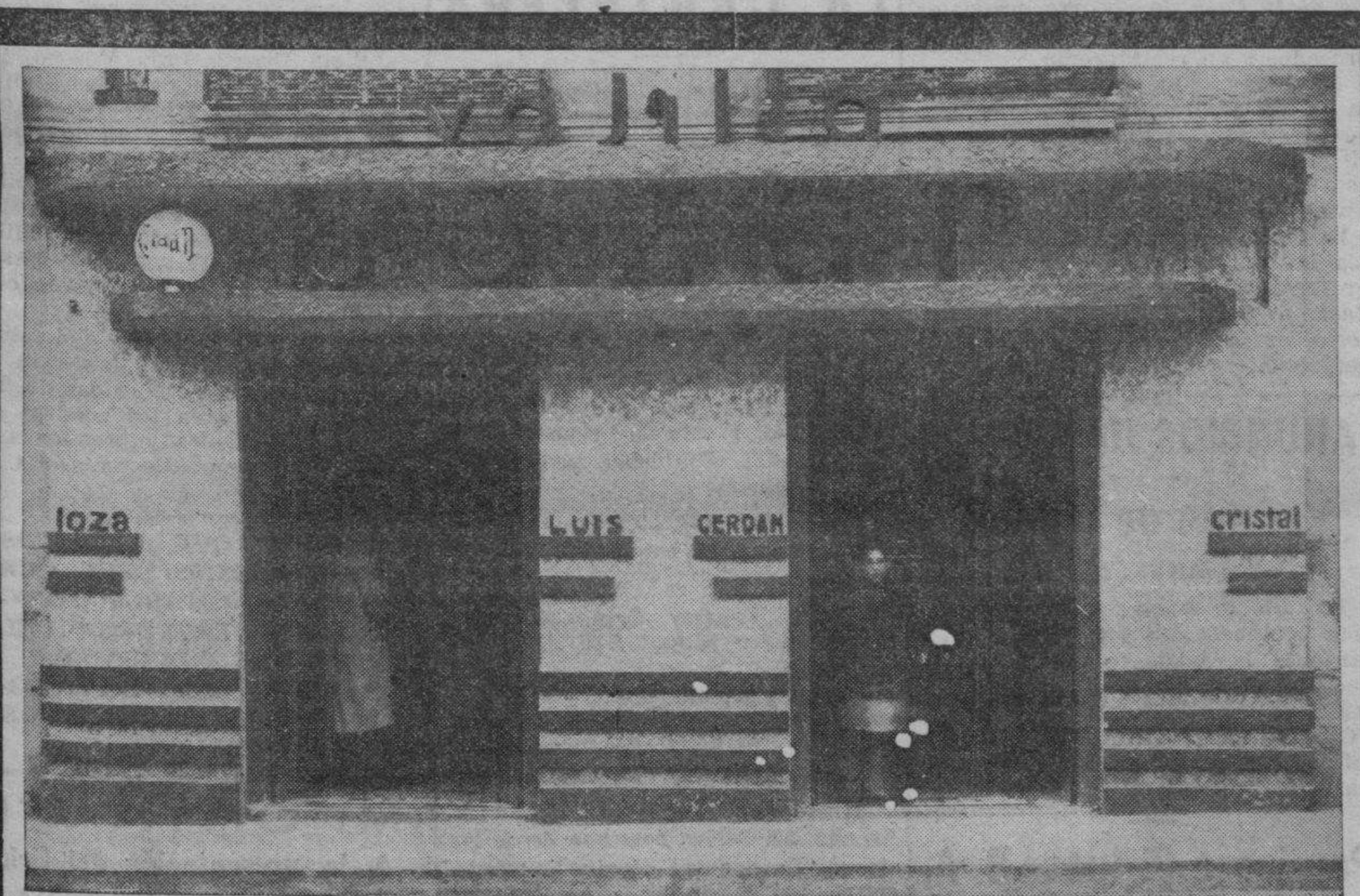
Noticias e informaciones de Tudela



De la fiesta, brillantísima como pocas, dada en el Círculo Mercantil de Tudela con motivo del Carnaval.



Grupo de niños espléndidamente disfrazados, que tomaron parte en la fiesta carnavalesca dada, con esplendor, en el Círculo Mercantil Tudelano.



He aquí el modernísimo **"VAJILLA CERDAN"** ha instalado establecimiento que en TUDELA

Es una demostración de cómo en Tudela existe ambiente renovador, impulso que la eleva hasta límites de gran ciudad. -- Lo artístico predomina en esta admirabilísima fachada, digna de una de las grandes capitales europeas. - Quienes deseen regalar algo perteneciente a la especialidad hallarán en "VAJILLA CERDAN" lo más selecto, lo más delicado.

Café Bar ARAGON

Tan excelente en sus servicios como los de las más modernas ciudades

Si va usted a Tudela visite el Café Bar ARAGON ¡No lo olvide!

UNAS CONFERENCIAS. — Un tudelano ilustre, el P. Antonio Ramírez, dió, días pasados, tres conferencias sobre Jesucristo. Tuvo un éxito. Hablar sobre Jesucristo es siempre un tema interesante para aquellos que tengan siquiera una pequeña inquietud de cultura. Añádase que el conferenciante contaba de antemano con un amplio prestigio que le daba su reconocida competencia como orientalista—Asín Palacios y nuestro sabio paisano son supremas autoridades en temas de cultura y lengua arábicas— y su fama de gran viajero.

Un hombre que viene de Berlín y

París, de estudiar y estar en contacto con los judíos contemporáneos, tenía forzosamente que decir cosas muy interesantes y nada vulgares cuando hablase de la "crisis trágica" del judaísmo después de la venida de Cristo. Y un hombre que cuida de proyectar cuando habla de "la continuidad y uniformidad de la esperanza del pueblo judío antes de la venida del Mesías", una de las más valiosas y cuidadas colecciones de los ilustradores de la Biblia, era imposible que aburriese al más simple de los espectadores.

No defraudó, pues, la curiosidad que se había depositado en torno

LOS ZAMORANOS

TUDELA



Secciones:

- Camisería
- Sastrería
- Géneros de punto
- Ropa blanca
- Cama y mesa
- Medias y calcetines
- Zapatería



NOTA IMPORTANTE: Todas las camisas y trajes de esta Casa llevan un trozo de tela, que regalamos, para arreglos.

